



**Escuela Provincial de
Educación Técnica N° 1 “UNESCO”**

**Planificación Anual 2016
Ciclo Superior Secundario**

Especialidad: Técnico en Construcciones Civiles

Espacio Curricular: Ética y Deontología Profesional

Cursos: Cuarto Año

División/es: B y C

Profesor: Ferreira, Miriam Mabel

Horas semanales: 3 (tres)

FUNDAMENTACIÓN

La formación de los futuros profesionales en el área de Construcciones es de carácter multidisciplinar, proporciona conocimientos de carácter teórico y aplicado y ofrece un contacto con la realidad profesional.

De acuerdo con los lineamientos curriculares, es importante en la formación del técnico enseñar a fundamentar racionalmente principios de valoración y normas de acción, que permitan construir una moral pública y también un juicio autónomo sobre las diversas valoraciones que concurren o colisionan en la sociedad contemporánea, y construir una inteligencia solidaria atenta a las necesidades de los otros y al cuidado de la vida.

Estas características están en consonancia con lo que debe constituir el aprendizaje de la ética y la deontología, contenidos de carácter teórico y aplicado que habrán de ser llevados a la práctica una vez se tome contacto con la realidad profesional.

El aprendizaje de este campo del conocimiento favorece la adquisición de saberes y competencias necesarias para la lectura comprensiva de la realidad social, que resulta decisiva para la formación del técnico, dado que cobra significatividad cuando en el futuro profesional las desarrolle, no simplemente como marco teórico sino que las interprete y lleve a la práctica como actor social involucrado en las transformaciones que la comunidad requiera.

Se trata de adquirir saberes y competencias que le permitan no sólo desarrollar la capacidad de discernimiento sino además, fomentar actitudes relacionadas con querer hacer el bien y saber hacerlo.

OBJETIVOS:

- Identificar los elementos que hacen del ser humano un sujeto ético y moral; las relaciones entre la ética-moral y el ejercicio profesional que le permitan afrontar y resolver en contexto las problemáticas que a nivel vital y deontológico requiera.
- Describir, analizar y proponer alternativas de solución a los problemas específicos en la práctica profesional, con apoyo de teorías sobre responsabilidad social, con base en el estudio de casos y con una lectura crítica de su entorno social.
- Desarrollar la autonomía a través de la reflexión crítica para asumir de manera personal y colectiva las responsabilidades que se derivan del ejercicio de la profesión.

- Completar el conocimiento de los deberes en el desarrollo de su labor profesional, desde las exigencias normativas y éticas.
- Potenciar el conocimiento y desarrollo de las virtudes profesionales para promover una formación que logre aportaciones valiosas al desarrollo humano y la justicia social.
- Relacionar la perspectiva profesional con los juicios morales.
- Construir valores éticos esenciales para el desempeño de la profesión que se manifiesten en un Código Ético.
- Reflexionar a partir de lectura y casos concretos la discusión desde las posturas en la perspectiva de la ética profesional.
- Establecer analogías con otros espacios curriculares, a fin de relacionar y establecer nuevos conocimientos.
- Integrar grupos de trabajo disponiendo de amplitud de criterio, disposición para la discusión de hipótesis y una correcta utilización de la comunicación oral y escrita.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Utilización y aprovechamiento de los saberes previos en el abordaje de las diversas temáticas.
- Lectura comprensiva de textos proporcionados y/o bibliografía señalada por el profesor, practicando activamente el subrayado de ideas principales y la elaboración de mapas conceptuales.
- Lectura comprensiva, búsqueda efectiva y concreta de información en páginas web, e interacción en la plataforma virtual del Establecimiento, a través de análisis de documentos y participación en foros.
- Analizar el marco normativo para el ejercicio profesional.
- Formular interrogantes y plantear hipótesis a partir del análisis material bibliográfico.
- Comunicación de la información (en forma oral y/o escrita).
- Formulación de juicios de valor fundados.
- Integración de contenidos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Formas de participación individual y grupal.
- Actitudes críticas y reflexivas.

- Responsabilidad en la realización de actividades.
- Actitudes de cooperación e intercambio que permitan ratificar, rectificar, complementar y enriquecer los propios aprendizajes.
- Posición crítica y reflexiva respecto de los casos planteados.
- Desarrollar una actitud tolerante y responsable en las relaciones hacia los demás.
- Trabajo colaborativo.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La metodología en general a aplicar consistirá:

Presentación conceptual y encuadramiento del tema a desarrollar

- Desarrollo y explicación del tema definido
- Permanentemente se promoverá el debate e intercambio de opinión, se buscare la ejemplificación de lo abordado en términos teóricos, con un caso de la realidad actual.

Exposiciones dialogadas

- Destacar las ideas significativas de las propuestas temáticas abordadas.
- Orientar la tarea y la realización de síntesis, recuperaciones y recreaciones conceptuales.

Técnicas de dinámica grupal

- Promover la formación de capacidades para el trabajo en grupos y en equipo.
- Promover procesos de búsqueda, construcción de conocimientos y discernimiento intelectual.

ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

- Consultarán, analizarán, reflexionarán y criticarán diversas fuentes bibliográficas y sitios sugeridos en Internet.
- Asumirán posturas críticas y reflexivas a la luz de los hechos que son estudiados y desde los propios sistemas de representaciones, ideas, creencias, valores.
- Realizarán ejercicios de simulación y estudios de casos sobre los que debatirán, analizarán, reflexionarán para la extracción de conclusiones consensuadas.

- Elaborarán argumentaciones individuales y grupales.
- Elaborarán síntesis, recuperaciones y recreaciones conceptuales.

EVALUACIÓN:

Inicial: Indagación de conocimientos y experiencias previas, a fin de establecer el nivel de conocimientos adquiridos.

Formativa: A lo largo del proceso, a través de los métodos y técnicas propuestos. A través de trabajos prácticos se orientarán los aprendizajes, los que se podrán recuperar verificando y controlando, a fin de mejorar y reajustar los contenidos desarrollados.

Sumativa: Al finalizar los temas desarrollados, con el objeto de conocer si se alcanzaron los objetivos propuestos. Se desarrollará en varias instancias parciales y finales, de manera oral y escrita y con un trabajo de campo.

RECURSOS:

- Pizarra
- Selección de Textos
- Computadoras
- Proyector y Audiovisuales
- Uso de las TICs, en modo particular, Aula Virtual.

BIBLIOGRAFÍA:

- GUISAN, E. (1995) Introducción a la Ética, Madrid, Ed. Cátedra.
- SAVATER, F. (1999).Ética para Amador. Barcelona: Editorial Ariel.
- Carta ética Profesional de los Arquitectos.
- Carta UNESCO-UIA de la formación en Arquitectura.
- DecretoNº1099/87. Código de Ética para la Arquitectura, Agrimensura e Ingeniería.
- "Lealtad social y convivencia, una propuesta de la acción ética profesional." Rev. Teología y Sociedad Nº 4

- BERG, Huberto; (2003) rentabilidad de las Buenas Prácticas Laborales. Santiago de Chile, Oficina de la O.I.T.
- CAMPS, V. (1993). Virtudes públicas. Madrid, Espasa Calpe.
- ANGULO PARRA, Y. (2008) Ética y Valores I. México, Editorial Santillana

WEBGRAFÍA:

- POLO SANTILLAN, M. Á. (2008). La Ética Profesional. En:
<http://racionalidadpractica.blogspot.com.ar/2007/10/tica-profesional.html> , consultado en marzo de 2016.-
- CORTINA, A. ¿Para qué sirve realmente...? La Ética? (2013). En:
<http://revistadefilosofia.com/66-26.pdf>

Firma del profesor

Programa Anual 2016
Ciclo Superior Secundario

Programa de Examen

Especialidad: Técnico en Construcciones Civiles

Espacio Curricular: Ética y Deontología Profesional

Cursos: Cuarto Año

División/es: B-C

Profesor/es: Ferreira, Miriam Mabel

Contenidos Conceptuales:

Unidad 1: Introducción a la Ética

La ética como disciplina de la filosofía: Diferencias y relaciones entre la ética y la moral. Códigos morales. La ética y las virtudes. Carácter histórico y cultural de las morales. Libertad y Responsabilidad. El determinismo moral. La libertad incondicional. Autonomía y Heteronomía Modalidades de la Ética normativa: Éticas de intenciones o deontológicas. Levinas y la ética de la alteridad.

Unidad 2: La eticidad y los valores

Universalidad y relatividad histórica de los Valores, Objetividad y Subjetividad. Distinción entre bienes y virtudes. La jerarquía de los valores. Valores y Antivalores. Valores controvertidos. Los valores en democracia. La eticidad como carácter esencial del ser humano. Realización histórica de los valores. El progreso moral. Negación de los valores. Desafíos para la Ética

Unidad 3: Ámbitos de decisión personal y social

El juicio moral sobre las acciones humanas. Elementos del acto moral. Motivaciones Fines

e intenciones. Los valores universales. La virtud como interiorización del código moral. Libertad. Igualdad. Justicia. Paz. Racionalidad. Tolerancia. Prudencia. Altruismo y solidaridad. Autonomía. Amor propio. Ejemplos de abusos en nombre de valores universales. Etapas del juicio moral de Kohlberg. Ámbitos de la práctica moral.

Unidad 4: El trasfondo ético del trabajo profesional

La profesión y el enfoque ético. Importancia de la ética profesional. Códigos deontológicos profesionales. Profesión y Ética profesional. Requisitos. Cualidades Morales. Deberes y Derechos. Las competencias profesionales. Responsabilidad profesional. El secreto profesional. Autorregulación profesional: principales mecanismos de autorregulación. Buenas prácticas laborales vinculadas al cumplimiento de la ley y a la dirección de personas

CRITERIOS DE EVALUACION

Se tendrá en cuenta si el alumno es capaz de:

- Utilizar el vocabulario técnico específico.
- Relacionar los contenidos y realizar analogías con otros espacios curriculares.
- Analizar textos y comprender su significado.
- Comprender los mensajes de las películas y documentales emitidos y volcarlos en las guías diseñadas al efecto.
- Cumplir con un mínimo de asistencia necesario para el seguimiento de la materia.
- Capacidad de síntesis, de relación y de argumentación.
- Demostrar competencias para el trabajo colaborativo.
- Comprender y utilizar con eficacia los dispositivos y sistemas informáticos propios de las TIC.

Firma del profesor